



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán

18 ABR 2023

Expediente N° FRO-19.489/2019.-
Resolución N° FRO-134/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación al Proyecto de Tesis correspondiente a la Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, del Enf. Julio César Méndez; y

CONSIDERANDO:

Que, el Tribunal designado mediante Resolución N° SO-589/2019, fs. 60, eleva Dictamen correspondiente al Proyecto de Tesis "**Conductas de Autocuidado y Riesgo de Pie Diabético en Personas con Diabetes Mellitus Tipo 2**", indicando las observaciones realizadas al Proyecto para ser notificado al Enf. Julio César Méndez, con fecha 06 de marzo de 2020.

Que, el Enf. Julio César Méndez eleva nota de fecha 22 de abril de 2022, solicitando una prórroga para la presentación del informe final, en virtud de la situación sanitaria relacionada con la Pandemia Covid-19, siendo persona de riesgo (diabetes Tipo 2).

Que, División de Alumnos eleva informe correspondiente indicando que de acuerdo a la reglamentación vigente, Resolución N° CD-664/09, Artículo 15°, el alumno tiene 12 (doce) meses a partir de la notificación (06/03/2020), para presentar el Proyecto Final.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Resolución N° 262/2023, otorga prórroga para la presentación del Trabajo Final de Tesis, por el termino de seis (6) meses a partir de la fecha de notificación.

Que, Coordinación de Carrera de Enfermería eleva informe indicando la fecha de constitución del Tribunal de Tesis para el 21 de abril de 2023, a horas 10:30.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que corresponde constituir el Tribunal de Tesis designado en Resolución N° SO-589/2019, para el día indicado presentemente; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y


POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

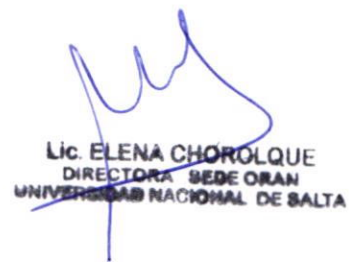
ARTICULO 1º: Determinar como fecha de constitución de la Comisión de Tesis indicada en la Resolución N° SO-589/2019, para el Proyecto de Tesis "**Conductas de Autocuidado y Riesgo de Pie Diabético en Personas con Diabetes Mellitus Tipo 2**", presentado por el Enf. Julio César Méndez, será para el día 21 de abril de 2023, a horas 10:30.-

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia al interesado, Secretaría Académica, Coordinación de Carrera de la Facultad Regional Orán, Directora de Tesis, Miembros del Tribunal y siga División Alumnos de la Facultad Regional Orán, para su conocimiento y demás efectos.

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA